

Rosario, 21 de abril de 2026

Circular Nro. 1178-26 / Comunicación Nro. 522 - Mercado de Fondos Comunes de Inversión.

Estimados Agentes:

Les informamos que se aprobó la solicitud para participar del Mercado de FCI del siguiente Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva:

- **Banco Supervielle S.A.**

Les saludan atentamente,

Diego G. Fernández
Director Ejecutivo
A3 Mercados S.A.

Carlos A. Milito
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.